

CIRCULAR N° 75/2025

REF: LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE INTENDENTE, ESC. V “ADMINISTRATIVO JUDICIAL”, GR. 11 PARA LA CIUDAD DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 26 de mayo de 2025.-

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento Resolución SCJ n° 580/2025, de fecha 22 de mayo de 2025, cuya copia se adjunta.-

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente,

Dra. Adriana BEREZÁN LASANTA
Directora General
Servicios Administrativos





Resolución SCJ n° 580/2025

EXP-963/2025

Montevideo, 22 de mayo de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) estas actuaciones por las que se tramita el **concurso interno para la provisión de cargos de Intendente, Esc. V “Administrativo Judicial”, Gr. 11**, para la ciudad de Montevideo;

II) que es competencia de esta Corporación designar a dos de los integrantes del Tribunal de Concurso, debiendo el tercero ser elegido por los funcionarios inscriptos para el mismo;

III) que corresponde también en esta instancia efectuar el llamado a inscripción, así como establecer los plazos para la misma y para la designación del delegado de los participantes;

ATENCIÓN: a lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7° de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada 7865 (Reglamento de Calificaciones y Ascensos);

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1°.- Llamar a inscripción para el concurso de ascenso al cargo de **Intendente, Esc. V “Administrativo Judicial”, Gr. 11**, a todos los funcionarios que posean el cargo presupuestado de Administrativo I, Administrativo II y Subintendente de la ciudad de Montevideo.-

2°.- Designar para integrar el Tribunal de Concurso, como delegados de esta Corporación al T/A **Carlos Fessler Castro**, Director de Departamento, al Ay. Arq. **Maximiliano Casalia Hughes**, Intendente, ambos funcionarios del Departamento de Intendencia General y como suplente a la Cra. **Andrea Gianre Rijo**, Sub-Directora de Departamento del Departamento de Proveeduría .-

3°.- Disponer que el **plazo para la inscripción** de los aspirantes será hasta el día 8 de junio del corriente.-



4°.- Las inscripciones serán a través de la página web: www.concursos.poderjudicial.gub.uy.-

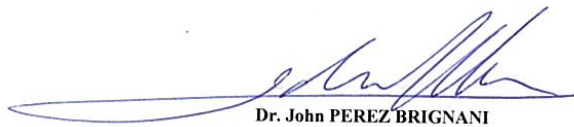
5°.- La elección del delegado de los concursantes se realizará el día **15 de junio** del presente año para lo cual todos los inscriptos deberán enviar su voto innominado en sobre cerrado a División Recursos Humanos sito en la calle San José 1092 piso 1, siendo considerados los votos que se reciban hasta el día **14 de junio**. El sobre que contiene el voto debe venir dentro de un sobre cerrado donde se indicará el nombre del concursante y la mención: "Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Intendente".-

6°.- Notifíquese y líbrese circular.-

le/fds



Dra. Elena MARTINEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. John PEREZ BRIGNANI
Presidente
Suprema Corte de Justicia



Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Adriana BEREZAN LASANTA
Directora General
Servicios Administrativos

